



Nº 5.942  
Precio: 145 Ptas.

# EPÍRINEO

## Aragones

EL PERIODICO MAS ANTIGUO DE ARAGON

Viernes, 20 de Noviembre de 1998

1882



1998

SEMANARIO DE JACA Y COMARCAS  
Fundador: Carlos Quintilla Director: Manuel González Chicot

El sargento causará baja en las Fuerzas Armadas

## Miravete es condenado a 15 años de cárcel

El Tribunal Militar Territorial Tercero de Barcelona condenó al sargento primero Juan Carlos Miravete a 15 años de prisión por la muerte del cabo Samuel Ferrer, al que mató de un disparo en abril de 1997 en la cantina del destacamento de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales en Candanchú. El tribunal considera a Miravete, en prisión preventiva en la cárcel militar de Alcalá de Henares desde que ocurrieron los hechos, como autor de un delito consumado de maltrato de obra a inferior con resultado de muerte y de extralimitación en el ejercicio del mando.

La sentencia, que reconoce al sargento una eximente incompleta de embriaguez, impone el pago de 28 millones de pesetas de indemnización a la familia de la víctima, con declaración de la responsabilidad civil subsidiaria del Estado.

Miravete causará baja en las Fuerzas Armadas con privación de todos los derechos adquiridos en ellas "excepto los pasivos que pudieran corresponderle", según precisa la sentencia.

El tribunal considera probado que Juan Carlos Miravete ingirió diversas bebidas alcohólicas en la tarde noche del 18 de abril de 1997 en el Hogar del Soldado, mientras narraba a unos treinta soldados "historias relativas a ciertos combates y notables experiencias profesionales propias que entendió aleccionadoras para sus inferiores".

Durante la proyección de la película «El sargento de hierro», debido al comportamiento que mantenía Miravete, dice la sentencia, "empezaron a intranquilizarse los soldados presentes, dado el cariz que los acontecimientos iban tomando y la actitud impropia y desconcertante para ellos que desarrollaba de forma progresiva el sargento".

Posteriormente, el suboficial sacó el arma de la funda, "quitando el cargador y extrayendo el proyectil de la recámara para apuntar indiscriminadamente con ella a varios de los presentes, a los que inquiría si tenían miedo a la muerte". A continuación, Miravete ordenó al cabo Samuel Ferrer que cargara la pistola y apuntara a algunos de sus compañeros, y posteriormente a él mismo, a lo que se negó el cabo, por lo que le retiró el arma y se la guardó en la funda.

Acto seguido, "sin mediar palabra ni indicación alguna", sacó la pistola de la funda con el cañón dirigido sobre el pecho del cabo Samuel Ferrer, al que disparó, causándole la muerte.

El tribunal también declara probado que el sargento Miravete se desprendió del casquillo, "arrojándolo al inodoro y tirando de la cadena" y que, más tarde,

subió a los dormitorios para amenazar a los soldados que habían presenciado el suceso para que sólo contaran lo que él les dijese.

La sentencia destaca "la esencial falta de contradicción" sobre quien efectuó el disparo, pues "todos reconocen, incluso el propio inculcado, que fue el sargento primero Juan Carlos Miravete".

El tribunal indica que el sargento Miravete "presionó el disparador por motivos que se desconocen, sin que se pueda constatar el ánimo homicida, pero sí su conciencia del elevado riesgo que su conducta generaba y del peligro que su proceder presentaba".

"Dicho comportamiento señala una situación de aceptación del eventual resultado mortal producido, así como la conciencia de la posibilidad de un fatal e irreversible desenlace, según las reglas de la lógica, la experiencia y del buen sentido", añade el tribunal para fundamentar la condena del suboficial.

La Sala valora que el procesado, influido por el consumo de alcohol "se encontraba en un estado de desinhibición eufórica, ocasionándole una inhibición de los mecanismos de autocontrol y representación de sus actos, pero conservando a lo largo de la noche la lucidez necesaria para llevar a cabo su proceder".

Miravete ya fue condenado en julio de 1985 a un año de prisión y a pagar una indemnización de cuatro millones de pesetas por un delito de imprudencia temeraria con resultado de muerte del sargento José Luis González Manzano.

El abogado defensor de Juan Carlos Miravete anunció ayer en rueda de prensa que presentará un recurso de casación ante el Tribunal Supremo, ya que considera que con la aplicación de la eximente incompleta de enajenación mental, existe una base suficiente para que se pueda anular la sentencia y condenar a Miravete a un máximo de ocho años de prisión por un delito de imprudencia grave o temeraria.

El abogado opinó que la sentencia parece "dictada de antemano", antes de la celebración del juicio oral, al tiempo que calificó de "inaceptable" e "injustificable" que, durante el juicio, el general jefe de la Tercera Región Militar Pirenaica Oriental, Víctor Suanzes, dijera que "el Ejército tenía que lavar su imagen con la sentencia del caso Miravete". Tras señalar que Suanzes es un superior de los magistrados que dictaron la sentencia, ya que el presidente del Tribunal es coronel del Ejército, el abogado señaló que "el Tribunal tenía que dictar una sentencia ejemplar en relación a un comportamiento más desde una óptica política-administrativa que jurídica".

La plataforma anti pantano solicita la paralización del proyecto

## Unánime oposición de la comarca al recrecimiento de Yesa



Una de las pintadas que afloran en la Alta Zaragoza en contra del recrecimiento. Abajo, dos mujeres de Artieda enviando cartas para pedir apoyos

Desde que José María Mur, presidente del Partido Aragonés, anunciara el "desbloqueo político" para proceder al recrecimiento de Yesa, las voces en contra hacia este proyecto han sido prácticamente unánimes en toda la comarca de la Jacetania. A falta de conocer el posicionamiento concreto del Ayuntamiento de Jaca, el resto de mancomunidades y consistorios de pueblos afectados coinciden en que el recrecimiento es "inadmisible" por las consecuencias negativas que comportaría para toda la zona, independientemente de que pudieran existir compensaciones. Álvaro Salesa, presidente de la mancomunidad del Alto Valle del Aragón, a título individual, se pronuncia en contra de un proyecto que desde su punto de vista esconde el trasvase de agua no tanto para el consumo doméstico de la población de Zaragoza, sino para

promover nuevos asentamientos industriales. Señala también que no acaba de ver que el recrecimiento "pueda ser una realidad" e indica que la mancomunidad estudiará apoyar cualquier propuesta solidaria que venga por parte de los municipios afectados.

El pasado viernes, asociaciones rurales y vecinales de la Jacetania sentaron las bases para constituir una plataforma contra el recrecimiento y ya se han empezado a estudiar las primeras medidas con las que manifestar su oposición, entre las que se contempla una gran manifestación. En el Manifiesto, elaborado por los convocantes de la Plataforma contra el Recreimiento de Yesa, se solicita "la paralización inmediata del proyecto" y señalan el "rechazo rotundo a dicha obra".

El texto finaliza con un "llamamiento público a la solidaridad activa de todos

los aragoneses" y en especial a los vecinos de la comarca. "Nosotros firmantes, en la Montaña, cargados de razón, exigimos que nadie haga bandera de la destrucción de nuestros pueblos y que nadie recaude votos con la desaparición de nuestro territorio". En el texto critican la inexistencia de un diálogo previo "sereno" y "racional", y el hecho de no haber sido consultados, ya que "el recrecimiento de Yesa se nos presenta como un proyecto realizado sin alternativas posibles". "Nunca un proyecto destruyó tanto con tan poca justificación", aseguran.

Asimismo, entienden que el abastecimiento de agua de boca a Zaragoza y los regadíos de las Bardenas con agua del Pirineo "son deseables, pero tienen alternativas más baratas, baratas y sobre todo menos impactantes que el recrecimiento de Yesa", y subrayan que "hoy más que nunca, se deberían aclarar esas demandas y necesidades y las fórmulas posibles y justas para satisfacerlas".

(Página 3)



### SUMARIO

**La propuesta de ORUSA para el caserón de Escolapios recibe una buena acogida**

(Página 5)

**Sabiánigo da la voz a los niños para que reclamen sus derechos**

(Página 4)

# Pirineo HOY

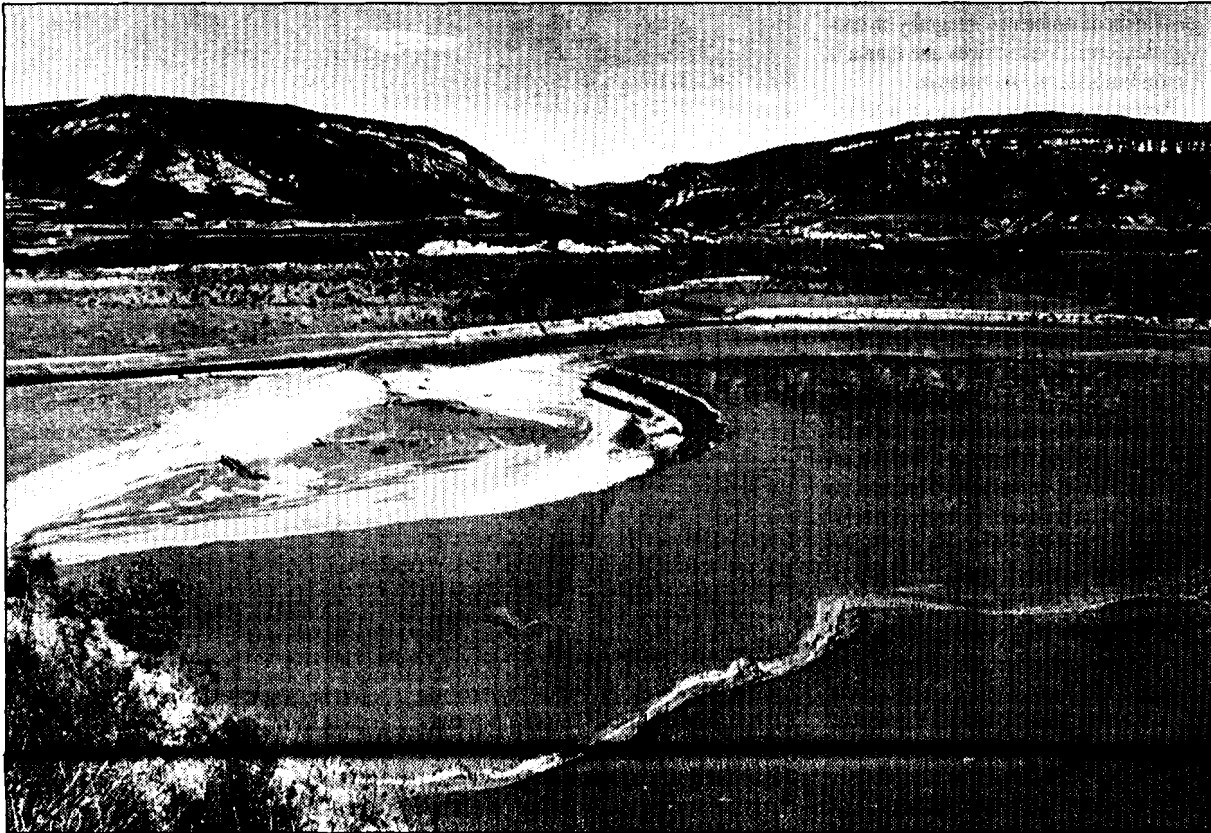
Las mancomunidades de la Jacetania rechazan frontalmente el proyecto y solicitan el apoyo decidido de Jaca

## El recrecimiento de Yesa es un proyecto "inadmisible"

EL PIRINEO ARAGONÉS.- A falta de conocer el posicionamiento concreto del Ayuntamiento de Jaca, el resto de mancomunidades y consistorios de pueblos afectados de la comarca coinciden en que el recrecimiento de Yesa es "inadmisible", por las consecuencias negativas que comporta

ría para toda la zona, independientemente de que pudieran existir compensaciones. Si la opinión de los directamente afectados es totalmente contraria al recrecimiento, la de los pueblos vecinos va en la misma dirección. El alcalde de Berdún, Manuel Torralba, es contundente al seña-

lar que "es inadmisibles" la ejecución de esta gran obra, y reconoce que en este caso "no está clara la finalidad" del recrecimiento y que la idea de llevar agua a Zaragoza y las zonas de regadíos de las Bardenas es "una justificación infantil que encierra otras pretensiones".



Actual estado del pantano de Yesa

Manuel Torralba, alcalde por el Partido Aragonés, reconoce que, en este caso el problema de Yesa está por encima de cualquier significación política, porque la influencia que esta gran infraestructura puede tener sobre la zona es de consecuencias impensables. "A Berdún le incumbe el recrecimiento y mucho, porque si a toda esta zona le quitas el actual entorno, lo que se está haciendo es matar a Berdún y a toda la Canal; sería decir adiós a la Canal de Berdún".

El alcalde explica que para un área tan frágil, desde el punto de vista demográfico y económico, el pantano recrecido sería "una ruina", porque modificaría profundamente los hábitos, formas de vida y las estrechas relaciones humanas que mantienen las gentes de la Alta Zaragoza y la Canal de Berdún. "A nosotros, físicamente no nos afecta el recrecimiento; pero sí moralmente, porque nuestra convivencia con la zona de abajo es permanente", señala Torralba, y añade que "es inadmisibles que estemos protegiendo especies animales y espacios forestales en la montaña, mientras parece ser que los hombres no contamos mucho".

Respecto a las compensaciones por el impacto del nuevo embalse sobre la comarca, apunta que "si un día no tuviéramos más remedio que asumirlas, creo que habrá que valorar no sólo lo que afecta a cada uno de forma individual, sino también el daño moral que se puede hacer, porque cuando se saca a un vecino de su casa se le está quitando años de vida. Si acaso tuvieran que llegar, tendría que haber compensaciones para garantizar el modo de vida de las generaciones futuras".

Manuel Torralba espera que por parte de las instituciones públicas "haya todavía sensibilidad" para dar marcha atrás en esta propuesta, ya que entiende que para recoger y almacenar agua "existen otras alternativas".

El alcalde indica que Berdún "desde el primer momento va a estar apoyando" a los afectados y solicita a Jaca, como capital de la comarca, y a su Ayuntamiento que sepa "estar con los pueblos de la zona", porque en estos casos "no puede existir disciplina de partido".

### FALTA DE DIÁLOGO

Para la presidenta de la mancomunidad de Los Valles y alcaldesa de Ansó, Joaquina Brun, el proyecto del recrecimiento de Yesa ha carecido de un debate previo y directo con los afectados. "No entro en si es necesario o no recrecer Yesa, pero muchísimo tiempo antes tenían que haber hablado con los perjudicados y se tenían que haber puesto las medidas para evitar la pérdida de su patrimonio y su medio de vida. Tenían que haber contado con ellos y no ahora, sino hace ya tiempo", asegura.

Joaquina Brun señala que la imposición "siempre provoca un rechazo" y en este sentido, indica que "cómo se van a fiar los afectados, si cuando se hizo el actual pantano no se dieron compensaciones". En este proceso, explica que ocurre lo mismo que con el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), que "se ha implantado a hechos consumados", en vez de hacerlo "paulatinamente, con alternativas y tiempo suficiente para que los afectados no sufran". Para la presidenta de Los Valles es necesario ser solidarios con los demás, pero siempre que "no

nos quiten nuestra forma de vida".

El presidente de la mancomunidad de la Canal de Berdún y alcalde de Puente la Reina, José Miguel Pérez, indica que la postura de los pueblos a los que representa es contraria al recrecimiento, ya que son conscientes de que con este nuevo embalse "se va a crear una gran zona desértica" que incluso puede "alterar el clima" de toda esta área. José Miguel Pérez, al igual que la presidenta de Los Valles, entiende que en este caso había que haber empezado a hablar de compensaciones antes de decidir el recrecimiento, y pone de ejemplo lo que está ocurriendo en Santaliestra, donde "les ofrecieron ocho mil millones de pesetas que no han figurado nunca en ninguna parte". La mancomunidad de la Canal de Berdún distribuirá en los próximos días una moción de apoyo a los afectados y de rechazo al recrecimiento para que sea aprobada por todos los municipios que la integran.

En este sentido, el Ayuntamiento de Santa Cilia, aprobó la pasada semana una moción de rechazo. El alcalde, Manuel Máñez, califica de "expolio" el recrecimiento y considera que no se puede condicionar el desarrollo de la comarca a la realización de proyectos de este tipo. Máñez asegura que en este caso "los partidos políticos no son honrados con la comarca" y que "no se mojan por esta zona porque saben que aquí no tienen ni diputados ni votos". En el caso de Jaca, manifiesta que "si el Ayuntamiento citó recientemente a los pueblos para desarrollar los proyectos de la comarca, en este caso tiene que saber estar con sus vecinos, porque Jaca es el buque insignia que tiene que tirar de este rechazo".

Antonio Serrano:

## "Decir no a Yesa es completamente inviable"

E.P.A.- El diputado por el Partido Aragonés (PAR) en las Cortes Generales, Antonio Serrano, asegura que "decir no a Yesa es completamente inviable", porque es una obra que va a contratarse al año que viene. "Esto es algo que nadie lo va a parar", ya que el proyecto, que recibió el visto bueno de todos los grupos políticos aragoneses en la pasada Legislatura, está pendiente de que se concluya el estudio de impacto medioambiental, para que en el plazo de dos o tres meses sea aprobado de forma definitiva.

Ante esta situación, Antonio Serrano cree que la posición más lógica de los afectados y vecinos de la comarca de la Jacetania es dar un "sí condicionado" al recrecimiento, siempre que estén aseguradas las compensaciones necesarias para el desarrollo de la zona. Incluso a propuesto otras alternativas intermedias como que se pueda negociar la cota máxima de embalsado, pudiendo quedar por debajo de los 1.000 hectómetros cúbicos.

Antonio Serrano mantuvo el pasado viernes en Jaca una reunión con los responsables de la militancia del PAR en esta ciudad y las comarcas de la Jacetania y el Alto Gállego. En una rueda de prensa, que se centró básicamente en el anuncio del recrecimiento de Yesa, dio a conocer las enmiendas relacionadas con proyectos de estos dos territorios que se han presentado y tramitado para su inclusión en la Ley General de Presupuestos del Estado para 1999.

Antonio Serrano calificó de "afirmaciones gratuitas y demagógicas" las declaraciones que se están haciendo "desde determinadas formaciones políticas" sobre el proyecto de Yesa. En este sentido, dijo que el discurso del PAR en este caso "es el mismo en todos los lados, tanto en el fondo como en la forma, tanto en Zaragoza como en la Jacetania".

Manifestó que el recrecimiento "no se puede reducir a Yesa sí o Yesa no" y dijo que tampoco es una cuestión que haya que reducirla "al valor de los votos".

El diputado manifestó que era necesario terminar con la incertidumbre que supone a los vecinos de la comarca el vivir constantemente con la amenaza del recrecimiento, así como "poner por delante y hablar ya de compensaciones reales, no mercantilistas". Desde su punto de vista, este proyecto debe aprovecharlo la comarca para conseguir la realización de infraestructuras. "Aragón y esta comarca no se construyen desde el no; hay que dar alternativas y dar un sí y construir un territorio equilibrado".

Respecto a las compensaciones aseguró que lo que no se acuerde y se firma ahora, antes de la puesta en marcha de la obra, "no se podrá conseguir", y pidió a los afectados que "participen del proceso que se nos va a venir encima, porque sin o con participación el proyecto será imparabile". Afirmó que el PAR "hará suyas unas compensaciones de máximos, incluyendo obras de infraestructuras que tenga que desarrollar el Estado", y aclaró que esta vez es diferente a cuando se levantó la actual presa, sin dar compensaciones, ya que el proyecto de recrecimiento lleva incluidos los planes de restitución para casos como el traslado de un pueblo a otro lugar o del propio patrimonio histórico-artístico.

Serrano descartó que detrás del recrecimiento de Yesa se escondiera el trasvase de agua hacia las regiones del Mediterráneo, porque "la obra más importante para ello es Mequinenza". "Esté hecho o no Yesa, el trasvase será el mismo", aseguró.

Respecto al debate de reducir la cota de embalsado comentó que "es algo que se podría poner encima de la mesa", si bien "es una cuestión política el aceptarla o no".



## INFOR

### LIQUIDACION SECCIÓN PAPELERÍA POR CAMBIO DE EXISTENCIAS

**Venta de ordenadores, impresoras, programas**

Avda. Zaragoza, 44 - bajos • JACA • Telf. 974 364 750